



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 03Área de
Administración

Equipo de Logística

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 00150-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ADM-EL

A : **ELIZABETH LUCIA BALLON NUÑEZ**
JEFE-DIRECTOR - ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

De : **VICTOR DAVID CORREA VILLALOBOS**

Asunto : Informe de Declaratoria de Desierto del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-UGEL 03 "ADQUISICION DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCION DE ALMACENAMIENTO) PARA LA UGEL 03 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TÉCNOLÓGICA Y PLAN DE GOBIERNO DIGITAL"**

Referencia : **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-UGEL 03**

Fecha : Lima, 28 de agosto de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informar sobre la Declaratoria de Desierto del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-UGEL 03 "ADQUISICION DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCION DE ALMACENAMIENTO) PARA LA UGEL 03 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TÉCNOLÓGICA Y PLAN DE GOBIERNO DIGITAL"**, por los motivos siguientes

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Con fecha 15 de agosto del 2024, se convocó el Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-UGEL 03 "ADQUISICION DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCION DE ALMACENAMIENTO) PARA LA UGEL 03 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TÉCNOLÓGICA Y PLAN DE GOBIERNO DIGITAL"**, estableciéndose el siguiente cronograma:

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	15/08/2024	15/08/2024
Registro de participantes(Electronica)	16/08/2024 00:01	26/08/2024 23:59
Formulación de consultas y observaciones(Electronica)	16/08/2024 00:01	19/08/2024 23:59
Absolución de consultas y observaciones(Electronica)	22/08/2024	22/08/2024
Integración de las Bases POR EL SEACE	22/08/2024	22/08/2024
Presentación de ofertas(Electronica)	27/08/2024 00:01	27/08/2024 23:59
Evaluación y calificación UGEL 03 AV. IQUITOS 918 LA VICTORIA	28/08/2024	28/08/2024
Otorgamiento de la Buena Pro POR EL SEACE	28/08/2024 09:00	28/08/2024

EXPEDIENTE: ETI2024-INT-0309125 CLAVE: 7AE8BC

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918
La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627 / (01)561-9184
(01) 426-1562 / (01) 206-6666

- 1.2 Con fecha 20 de agosto del 2024, se derivó al Encargado del Equipo de Tecnología de la Información (Área Usuaría) vía correo electrónico las consultas presentadas en la etapa de Formulación de Consultas y Observaciones; asimismo, con fecha 22 de agosto del 2024 remitió vía correo electrónico la Absolución de las consultas presentada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.
- 1.3 Con fecha 22 de agosto del 2024 tomando en cuenta la Absolución de las consultas remitidas por el Área Usuaría se procedió a la Integración de Bases de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección.
- 1.4 Que de acuerdo al cronograma establecido en Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron los participantes a través de SEACE como se observa en siguiente cuadro:

Nro.	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	20507241400	TECHALLPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/08/2024	Válido
2	20508161418	CORPORACION LATINOAMERICANA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.C.	16/08/2024	Válido
3	20524179025	XPRESS TECHNOLOGY SERVICES S.A.C. - XTS S.A.C.	16/08/2024	Válido
4	20524881846	TRAINING AND CONSULTING MANAGEMENT S.A.C. - TRACOM S.A.C.	16/08/2024	Válido
5	20537118041	ALPETERHOFF & CO S.A.C	16/08/2024	Válido
6	20562614789	AC. TELENETWORK S.A.C.	19/08/2024	Válido
7	20603237120	EQUIPOS ANALITICOS Y TECNOLOGIA DE INFORMACION S.A.C. - EQUANTI S.A.C.	16/08/2024	Válido
8	20603408641	OPENLAB SECURE E.I.R.L.	16/08/2024	Válido
9	20605060898	INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.	26/08/2024	Válido
10	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20/08/2024	Válido
11	20607753602	GRUPO D2D SOLUTIONS S.A.C.	16/08/2024	Válido
12	20608457101	CUY TECHNOLOGIES E.I.R.L.	16/08/2024	Válido

II. ANÁLISIS

- 2.1 Que, el Reglamento del TUO de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado señala en el Literal 65.1, del Artículo 65. Declaración de Desierto: ***“El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas”.***
- 2.2 En el mismo sentido el Literal 65.2, señala: ***“Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE”.***
- 2.3 Cabe precisar que el Órgano Encargado de las Contrataciones deja constancia que para el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-UGEL 03 "ADQUISICION DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCION DE ALMACENAMIENTO) PARA LA UGEL 03 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TÉCNOLÓGICA Y PLAN DE GOBIERNO DIGITAL”**, no recibió ninguna oferta, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

EXPEDIENTE: ETI2024-INT-0309125 CLAVE: 7AE8BC

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918
La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627 / (01)561-9184
(01) 426-1562 / (01) 206-6666



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Área de Administración

Equipo de Logística

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 03 - LIMA CERCADO
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-UGEL 03-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO) PARA LA UGEL 03 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGÍA Y PLAN DE GOBIERNO DIGITAL

Table with 5 columns: Nro. ítem, Descripción del ítem, RUC / Código, Nombre o Razón Social, Fecha Presentación, Hora Presentación, Forma de presentación. Row 1: 1, Adquisición de un STORAGE de almacenamiento (solución de almacenamiento) para la UGEL 03 en el marco del programa de Mejoramiento de la Infraestructura Tecnología y Plan de Gobierno Digital, No se presentaron propuesta al ítem.

III. CONCLUSIONES

3.1 Por lo tanto, el Órgano Encargado de las Contrataciones al no recibir ninguna oferta para esta convocatoria y en conformidad a los Literales 65.1 y 65.2 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado citados en los párrafos anteriores, DECLARA DESIERTO el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-UGEL 03 "ADQUISICION DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCION DE ALMACENAMIENTO) PARA LA UGEL 03 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TÉCNOLÓGICA Y PLAN DE GOBIERNO DIGITAL".

IV. RECOMENDACIONES

4.1 Se sugiere elevar el presente informe al Encargado del Equipo de Tecnología de la Información (Área Usuaría) para que evalúe y señale si persiste la necesidad del bien, y de persistir la necesidad se deberá proseguir con una segunda convocatoria autorizada por el Área de Administración

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

(UGEL03-CALM)

cc:

EXPEDIENTE: ETI2024-INT-0309125 CLAVE: 7AE8BC

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627 / (01)561-9184 (01) 426-1562 / (01) 206-6666

www.ugel03.gob.pe

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

